

EL BEJARANO

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE BÉJAR

DIRECTOR-GERENTE:

DON CÉSAR GARCÍA INIESTA

ADMINISTRADOR:

DON SATURNINO CALZADA

ACTUACIÓN CIUDADANA

Unos cuantos bejaranos de importante significación social se han constituido en empresa editora de este semanario, dispuestos a que la publicación de EL BEJARANO adquiera su mayor vigoroso desarrollo en beneficio de su pueblo. Desechan en absoluto toda idea de lucro, al que de antemano renuncian. Tienen a mucho honor el sacrificar sus intereses si con este sacrificio logran al final de la jornada haber hecho una labor de tan elevado y puro bejaranismo que al pueblo le ha producido los consiguientes beneficios. Eso quieren, eso anhelan, eso les mueve a consolidar la vida de EL BEJARANO. Su altruismo es ejemplar; al capital que en esta obra social, de actuación en pro de la patria chica, van a invertir, solo le buscan un interés y porque sea grande están dispuestos a aportar trabajo y capital, el interés de todo buen hijo de Béjar, el del mejoramiento material y moral de su pueblo. Y si están dispuestos a aceptar la exclusiva en el sacrificio, también lo están a acoger a su lado a quienes sientan igual idealidad.

Quienes quieran ayudarles, no a llevar la carga, sí a mejorar la obra, bienvenidos serán. Ni quieren extenderse exclusivas de bejaranismo, ni aceptar la continuación en un estado de apatía que es ruina, es muerte para el pueblo. Solos, con sus entusiasmos el periódico vivirá por y para Béjar; acompañados, para EL BEJARANO serán los beneficios y por lo tanto para el pueblo, puesto que por su prensa se conoce a los pueblos.

Ni labor política; ni obra de personalismo. Como hasta aquí, hasta siempre; no conocemos mas que un nombre: Béjar; no sabemos de otros actos que de los que a Béjar beneficien o perjudiquen. Ni humillación ante el elevado, ni ante el de abajo. Firmes en nuestro criterio de que la adulación es despreciable, para ninguno la tendremos, como hasta aquí lo hemos hecho. Ni jactancias, ni temores. A cumplir, a seguir cumpliendo con nuestra obligación.

Bejaranos, tenéis abiertas las puertas de vuestra casa.

LA REDACCIÓN.

LOS FERROVIARIOS

EL FESTIVAL TAURINO

Ya no hay duda; los simpáticos ferroviarios dan un festival benéfico este año en nuestra plaza de toros. El Ayuntamiento se la cede gratis y la Cámara de Comercio sufragará el presupuesto de gastos del festival. Que el acuerdo del Ayuntamiento merece nuestro aplauso no hay ni que dudarlo, y que para la Cámara están nuestros elogios tampoco. Y mucho más si se tiene en cuenta que esta fiesta es un positivo beneficio para Béjar en ese día, y otro no menos positivo para el porvenir; porque los que con este motivo vengán a nuestro pueblo en ese día dejan un montón de pesetas

y al marchar deben ser, y ello lo hemos de procurar, voceros imparciales de la grandiosidad de Béjar y de la hospitalidad hidalga de este rincón de la castilla de la serranía. En nuestros visitantes hemos de ver los pregoneros de las excelencias del pueblo bejarano; de ahí nuestra satisfacción, nuestro aplauso para todo lo que sea corresponder a la atención que los inteligentes y laboriosos empleados de la estación ferroviaria de Béjar han tenido de elegir nuestro pueblo para su fiesta.

La Cámara no puede hacer más; paga los gastos de la fiesta, se ocupa de la propaganda y del recibimiento y alojamiento de los forasteros. Todo ello no es poco. El Ayuntamiento puede hacer más; debe hacer más. La limpieza de las calles hay que atenderla siempre y más en esos días; los urinarios ¿no es verdad que están pidiendo desinfección?; las fachadas ¿no es cierto que las hay como para mirarlas con gafas ahumadas y de noche? Suponemos que atenderá el alcalde nuestras indicaciones, que no son censura, pero sí indicaciones convenientes, y suponemos también que en esos días, en esas cuarenta y ocho horas de que van a disponer para estar en Béjar quienes vengán, se darán instrucciones a los guardias municipales para que puedan servir prontamente a quienes desconozcan el pueblo.

Item más; no dudamos que se evitará el que se pudiera dar el caso, que en nuestro pueblo sería rarísimo de que «al ave de paso, cañazo».

Todos debemos tener en cuenta que el festival de los ferroviarios es para Béjar un acto de propaganda.

Y con esto, bastante hemos dicho.

CON EL TELESCOPIO

Mirando a distancia, y con el espacio de una semana por medio, recogemos las siguientes notas:

En la sesión del Ayuntamiento celebrada el último jueves del caluroso, en otras partes, que en Béjar no, Julio, se dió cuenta de la grata noticia de haberse recibido la orden de pago de Fomento, de la cantidad de 800 pesetas con destino a la fiesta del árbol, que se celebrará...

En la misma sesión se acordó nombrar jefe de vigilantes nocturnos, vamos, cabo de serenos, que es más corto, al concejal suspenso señor Rivas.

En la idem, idem, el concejal señor Benito, que desde que es primer teniente alcalde ha renunciado al ostracismo en que vivía, dió cuenta al Concejo de su labor de inspección en carnicerías y panaderías, de las reprensiones que hizo en aquellas y de las multas impuestas a tres panaderos.

Con tan plausible motivo, entre la alcaldía y el hoy activo concejal, se cruzaron amistosos piropos.

El lunes 26, estuvo en ésta el muy simpático gobernador civil de esta provincia, al que Béjar quiere, correspondiendo así a las atenciones de dicha autoridad para con nuestro pueblo.

Con nuestro diputado a Cortes señor Olleros estuvo en el Ayuntamiento siendo recibido por el alcalde. No sabemos qué se habló, confesamos nuestra ignorancia; pero sí sabemos que no sonó el trueno gordo que todo el mundo esperaba.

¿Que eso ya lo sabían ustedes?... también es verdad; pues entonces ¡vaya una noticia! Otra vez será, perdón.

Cámara de Comercio

Cumpliendo instrucciones del Centro de Expansión Comercial remitidas por conducto de la Dirección General de Comercio Industria y Trabajo, se hace saber a los productores, industriales y exportadores de esta ciudad, que aprovechando las presentes circunstancias y a fin de sacar partido de la excepcional situación que el presente conflicto europeo ha de imponer, en general, al Comercio de las naciones en lucha; sería muy conveniente enviasen agentes entendidos a las principales plazas de Austria-Hungría para conquistar aquellos mercados de frutas, legumbres, arroz, tegidos y calzados, y que se hallaban dominados por Alemania e Italia y muy en segundo término por Inglaterra y Francia.

Con sin igual patriotismo y deseo de fomentar los intereses comerciales y mercantiles en la zona española en Marruecos, nuestra hermana la Cámara de Comercio de Melilla tiene instalado en su local un Museo Comercial de productos nacionales que está llamado a mejorar siempre que por comerciantes e industriales se les auxilie con su concurso enviando las muestras de sus productos, al igual de lo que hacen las clases productoras de otros países con los Museos establecidos en las Colonias del Extranjero. Trabajar por los intereses de la Patria es trabajar por los de cada uno, y por ello es de esperar que los productores de esta circunscripción lo acojerán con agrado y cooperarán a la obra empezada por la Cámara de Melilla.

Las ferias de Salamanca

Hemos recibido los programas de mano anunciadores de las corridas de toros que se celebrarán en las próximas ferias de Salamanca, admirablemente editados.

Las corridas se darán en los días 11, 12, 13 y 21 de Septiembre y como matadores actuarán, en la primera, en la que se jugará ganado de Moreno Santamaría, los hermanos Gallo y el mejicano Gaona; en la segunda, con ganado de Contreras, de Badajoz, los supradichos hermanos Gallo; en la tercera, entendiéndoselas con socios de Angoso, de Salamanca, otra vez los Gallos y el *nene* de Méjico, y en la extraordinaria, con reses de Sánchez Rico Hermanos, de Salamanca, Limeño y el formidable estoqueador Algabeño II.

El cartelito es tentador: Rafael el

grande hasta cuando se *juye*; Jose-lito, el largo, en estatura y en menesteres taurinos; Gaona, que este año ha salido a los anillos *a por lo suyo* y que no hay fonda en la que se pase sin pedir arroz con crestas de gallo; Limeño, el antiguo compañero de Jose-lito que procura hacerse merecedor de la protección de su excamarada, y el señor Carranza, que es un *tio*, perdón mi amigo, y que mata más que los gases asfijantes.

Y todo por obra y gracia del comercio... ¿Hemos dicho del comercio? Creemos que sí, comerciantes bejaranos.

LA PROTESTA CONTRA

"LA VICTORIA"

Nuestro compañero local publicó hace dos semanas un artículo que por responder a un estado de opinión hubo de ser duro en el fondo, siquiera en la forma apareciese respetuoso. Contra ese artículo se creyó el Ayuntamiento en el caso de protestar oficialmente y así lo acordó. Se ha dicho después que había el proyecto de publicar una hoja explicando la gestión del Ayuntamiento actual. «La Victoria» excita a que se publique la hoja.

Nosotros, que no nos atrevimos a afirmar que este estado de cosas se iba a modificar tan pronto; casi afirmamos que la hoja en cuestión no se publicará. Hay platos que con azúcar están peor. Pero aunque eso creemos tendremos mucha satisfacción en que se publique esa gestión y se haga la publicación en forma tan clara, tan diáfana, que no se observe en la labor del Ayuntamiento la menor sombra, el más insignificante detalle que invite a la duda.

Lamentamos el percance, querido colega, y parodiando al poeta le diremos, que si por el camino de las censuras contra lo censurable sigue, *destas* protestas verá lo menos cien por semana. Mírese en nuestro ejemplo, cuya voz se ha pretendido enmudecer violentamente y en más de una ocasión. Así como la prensa de provincias se puso a nuestro lado en cierta ocasión, hoy, siempre que la libertad honrada de la prensa se quiera atropellar, a su lado nos tendrá sincera e incondicionalmente el colega.

¿EN FUGA?... QUE NO

A nuestros oídos llega una noticia que necesitamos rectificar para esclarecimiento de la verdad.

Se dice que con motivo de haber desagradado un artículo nuestro a cierta persona que ocupa un cargo popular y como nuestro director se negase a acudir a una citación que en terreno amistoso podía hacerse pero en el que se hizo, no; por no acudir a la citación, huyó nuestro director a Salamanca. Y esto de la huida no es verdad; vamos, que es... ¿ustedes saben si en el diccionario hay una pa-

labra que dice «mentira»? Bueno; pues apliquenla a esta noticia.

En el sexo fuerte no hay guapos, y nosotros somos tremendamente feos, conque aplíquense el cuento quienes ofician de mosquitos molestando oídos.

No había porqué huir ¿porqué?

¿para qué? Una orden equivocada que no se cumple, y aquí no ha pasado nada.

El viaje a Salamanca fué cierto, ¿para qué? Señores, no tenemos que dar cuenta de nuestros viajes; el que quiera saber, ya sabe el refrán, «para aprender a Salamanca».

La junta central de la Federación Textil de Béjar acordó la huelga en todos los oficios que comprende la industria textil. En el mes de Julio de 1914 tuvo su solución. Recordar lo pasado durante la sucesión de esos días no hace ahora al caso; pero sí el recordar que a partir de aquel día del mes de Julio en que se acordó volver al trabajo, en Béjar hubo el júbilo que suponía la restauración de una paz bajo cuyo manto protector el pueblo podía ascender en su vitalidad y prestigio. No hemos de entrar a detallar, ni el desarrollo de aquella desastrosa huelga ni las negociaciones que se sucedieron después de finalizada. Hemos de avanzar y en nuestro avance llegamos al momento en que obreros y patronos se dan por notificados del laudo que definitivamente sentaba las bases sobre que había de reconstituirse el pueblo.

Y... ¿qué es el laudo? ¿qué espíritu le informa? Ah, el espíritu del laudo es abiertamente, francamente protector para la clase obrera. Jornal y jornada; he ahí los dos puntos norte de las aspiraciones legítimas de la clase obrera. ¿Jornada? Los patronos bejaranos, antes que los de ninguna otra comarca, tenían concedida la que los obreros solicitaban, por lo que aún luchan los de otras zonas fabriles. En Béjar la voluntad patronal se anticipó a la determinación de la ley.

¿Jornal? Daban el que podía deducirse del margen que el desarrollo de la industria permitía y aun haciendo esto, el obrero bejarano aparecía cobrando mejor salario que el de aquellos centros que hacen más directamente la competencia en el mercado a la fabricación bejarana. Queremos más, dijeron los obreros, y el laudo les hace esa concesión, perjudicial para nuestra industria, obsérvese, puesto que en Béjar nos encontramos con un horario menor y un jornal mayor que en otras poblaciones, que al trabajar, al producir más y pagar a menor precio la producción pueden competir en las condiciones de oferta de su producción.

Pues aún pasaron los patronos bejaranos por esta concesión determinada en el laudo ¿Se quiere más protección? ¿Pueden dudar los obreros bejaranos de que en el ánimo del Instituto de Reformas sociales ha pesado más la protección al individuo obrero, que a la personalidad industrial? ¿Y no se puede derivar de esta desigual protección un perjuicio para el mismo a quien se trató de proteger si por excederse en la concesión de beneficio, el daño a la personalidad industrial adquiere un grado que la paralice siquiera no sea totalmente sino en parte? Si por obtener una producción en condiciones de inferioridad por su coste, en relación con la que verifique la competencia, se pierden contratos en las fábricas de Béjar ¿qué le importa al obrero la obtención de un mayor jornal sino tiene donde ganarle, pues muerta la vaca se acabó el producto? Sin embargo; ni un momento en las consideraciones patronales han pasado estos razonamientos y la palabra dada de aceptar el laudo ha sido cumplida sin escamoteos, franca y noblemente.

Y hemos dicho esto para demostrar que el laudo del Instituto de Reformas Sociales es eminentemente protector para los obreros de la fabricación industrial bejarana, y que los patronos han sido los más liberales entre los de iguales o similares industrias ¿Como se corresponde al interés del Instituto en favor de la Federación Textil de Béjar? ¿Como a la liberalidad anterior al laudo y a la noble-

za con que se ha firmado por los patronos? Pues se corresponde a incidente por semana. De los ya solucionados nada diremos; del conflicto que el gremio de hiladores va a plantear, sí.

En sesión del 7 de Abril de 1915 celebrada por el tribunal de arbitraje del Instituto de Reformas Sociales, contestando al capítulo dudas u omisiones producidas por la junta Central de esta Federación, dice al gremio de bataneros que: *respecto al personal que ha de haber en las máquinas y a la «distribución del agua», el Tribunal lo tiene resuelto por cuanto se refiere a la organización del trabajo ¿Está claro? Bueno; pues el gremio de hiladores, en junta que ha celebrado el jueves último, ha tomado el acuerdo de que en cada selfatina haya a su frente un maestro.*

Dice el laudo, ocupándose de la supresión del artículo sexto del proyectado reglamento: *Así mismo se consideró que el parrafo segundo del artículo sexto, que dice: «La dirección del trabajo se realizará con arreglo a las disposiciones del jefe o encargado del establecimiento», está comprendido en lo dispuesto por el artículo 4.º de dicho Reglamento.*

Tenido en cuenta lo que clara y terminantemente dice el laudo, lo que a mayor abundamiento en repetida contestación posterior dada por el Instituto a los bataneros se dice ¿no es cierto, ciertísimo que el gremio de hiladores se pone con ese acuerdo abiertamente en oposición no ya solo con su promesa de aceptar el laudo, sino, lo que es más grave contra la obligación de cumplirle después de firmado?

¿Se puede saber que se pretende con estas obstrucciones continuas contra el desarrollo de la industria fabril en Béjar? ¿Se puede saber que valor tienen las firmas estampadas al pie del laudo y de sus subsiguientes aclaraciones?

Cuando las desgraciadas circunstancias de la guerra europea pueden, mejor dicho, van a favorecer la industria española para engrandecer la patria grande, cuando todos los pueblos de España quieren ser, tener vida cuando las huelgas como la de Aleoy, son solucionadas en plazos, como el de esa, de tres o cuatro semanas ¿no van a ser suficientes en Béjar siete meses de huelga? ¿no va un laudo francamente proteccionista para el obrero fabril bejarano a poder traer la paz a este pueblo, a normalizar la vida industrial, a hacerla progresiva? ¿Que se pretende? Hablemos claro.

Notas municipales

El Ayuntamiento se reunió en sesión el jueves por la mañana presidiendo el segundo teniente alcalde señor Matas y con asistencia de los ediles señores Martín, Argüelles y García Moral.

Se aprobó el acta de la anterior y se dió lectura de una R. O. por la que se ordena a los alcaldes manden crear el servicio de Sanidad pecuaria dentro del presente mes.

Se conceden doscientas pesetas como subvención en la suscripción abierta por la Casa de Caridad para dar sesiones de música en el Parque.

Pasa a la Comisión una solicitud de don Nicolás García pidiendo permiso para revocar la fachada de un edificio.

Queda enterada la Corporación de haber el inspector de carnes girado una visita de inspección.

Se autoriza a don Rafael Calzada para que ejecute las obras para las que tiene solicitado el permiso.



Rosario Pino, la ilustre actriz, gloria de la escena española, está haciendo una corta temporada en Béjar. El deseo de conocer nuestro pueblo, el encanto que en ella ha producido nuestro clima y pintoresco paisaje, han ocasionado su visita y son un motivo que aquí la retienen unos días más. Su arte de comediante excelsa; las exquisiteces de su espíritu delicado,

constituyen precioso alimento espiritual para nuestro público culto. Cada función puede ser calificada de grandiosa velada de arte, Rosario Pino, la maga hechicera, creadora del teatro del más grande comediógrafo español, Benavente, nos honra con su presencia.

Sea bienvenida.

LA INDUSTRIA TEXTIL BEJARANA

HABLEMOS CLARO

Con amargura cogemos la pluma y con pena intensa trazamos estas líneas.

¿Cómo no? Quisiéramos, queremos, y todo espacio y tiempo nos parecería poco, dedicarnos únicamente a cantar un himno, sino grandioso en la forma, porque a la grandiosidad no pudiera alcanzar nuestro saber, soberano por su sentimiento. Hermosa eres, Béjar querida, y grande, y aun más has de serlo. Hermosa, porque la Naturaleza te prodigó sus dones y grande, porque tus hijos en su diario canto al trabajo y la paz te fortalecen. Esto quisiéramos poder hacer; esto no podemos hacerlo. ¿Os explicais nuestra amargura?

¿Comprendeis nuestra pena?

¿Y por qué no de este modo podemos explicarnos? Vamos a verlo, y vamos a verlo entendiendo que ha llegado el momento de hablar claro, de explicar conductas, de definir una actuación que, o se modifica o sancionará de manera ejecutiva la ruina de Béjar, puesto que desaparecida la fabricación, dígasenos de qué va a vivir este pueblo. Es necesario hablar claro porque se juega la vida de un pueblo; es necesario hablar claro porque se juega el bienestar de centenares o de millares de hogares, puesto que no se nos afirmará que la mayoría de los habitantes son ricos y de tal cuantía que por sport van a vivir en Béjar.

El 16 de diciembre de 1913, la

ENERGOL

poderoso tónico y reconstituyente orgánico general.—Precio del frasco 3 peseta en todas las farmacias y en la del preparador DOCTOR RODRIGUEZ ZUÑIGA.—BEJAR

ENERGOL

Se acuerda que hasta que el nuevo cabo de serenos se imponga del nuevo servicio continúe también el que anteriormente lo venía siendo.

El señor García Moral propone se excite el celo de los señores médicos titulares para que se evite el caso que dice ha sucedido recientemente de haber fallecido una anciana sin los auxilios de la ciencia, no obstante haberlos requerido.

Y se acuerda, finalmente, que hallándose enfermo un titular se distribuya su distrito entre los compañeros.

Y se levantó la sesión.

La empresa de Cervantes

Acto de bejaranismo

Lo es sin disputa el realizado por treinta y dos bejaranos, que con grandes entusiasmos y sin idea de realizar negocio y únicamente por el interés de reformar el teatro de Cervantes y de que remozado el edificio se cultive en él el arte, se han agrupado para tomar en arriendo el teatro por un período mínimo de cinco años.

La Comisión gestora la componen don Felipe G. Moñibas, don Jerónimo Gomez Rodolfo López, don Vicente Aparicio, don Serapio R. Zúñiga y don José Méndez.

Los nuevos arrendatarios se proponen acometer la primera reforma, la de sustitución de las butacas, inmediatamente, a fin de que ya estén en la temporada de la próxima feria.

A esta seguirá la del local modificando algunas localidades.

Saludamos con nuestro aplauso a esta empresa, que por lo que significa de una acción colectiva en beneficio de la cultura de Béjar, merece las generales simpatías.

De la vida escolar

En las Ursulinas

El lunes último fué quitada la exposición de labores instalada en el Colegio de las Ursulinas, exposición que ha sido una gallarda demostración de la benemérita labor de enseñanza que en este Colegio se da.

Se han admirado labores de positivo mérito artístico y han abundado los elogios para las delicadas manos de las bellas alumnas que las confeccionaron.

Un riquísimo almohadón estilo renacimiento, una bien compuesta cortinilla para el Sagrario, un hermoso paño de hombros, bordados de diferentes estilos, sábanas. Una magnífica exposición, en suma, completada con cuadernos de composición, algunos en francés.

Esta espléndida demostración de la labor de enseñanza puede proporcionar un legítimo orgullo a las profesoras y a las alumnas.

A nosotros nos es altamente grato el reflejar la opinión de los visitantes y consignar una mención especial para esas delicadas bellezas que se apellidan Galindo, Gosálvez, Díaz, Faure, G. Moñibas, Lozano, Anaya, Sánchez, Bonnail y otras que no recordamos.

EN LAS ESCUELAS DE SAN JUAN

En nuestro número anterior nos ocupamos, como merecía, de la labor realizada en estas escuelas graduadas, y la pluma, que a veces omite involuntariamente nombres, cometió este acto de omisión al no mencionar el nombre de otro profesor meritísimo, que tanto en el grado que le está confiado en esta escuela como en el profesorado de la Escuela Industrial, tie-

ne una bien adquirida reputación de maestro docto y laborioso. Nos referimos a nuestro amigo don Augusto Duprado.

Y no hemos de olvidar al simpático y no menos amigo de esta casa don Braulio.

¿NOTIFICACIÓN DE UN ACUERDO Ó UN UKASE IMPERIAL?

La opinión dirá si las siguientes líneas que copiamos de un oficio pasado por el gremio de hiladores a tres fabricantes de esta ciudad es una notificación de un acuerdo o es un ukase imperial, sumamente despotico.

Dice así el oficio: «La Junta directiva de la sociedad de hiladores comunica a ustedes que en la noche del 5 del corriente se tomó el acuerdo de que sea cada una máquina desempeñada por un hilador y un ayudante.

Lo que ponemos en conocimiento de usted para los efectos oportunos. —Presidente: Miguel Colorado; secretario: Juan Sánchez.»

¿Ustedes creían que el patrono era el amo de su fábrica?... ¿ustedes suponían que el artículo 4.º del reglamento interior de las fábricas aceptado por los obreros y el espíritu definido en el Laudo tenían una efectividad?

Aquí quien manda es el que cobra y el que tiene que obedecer, sin explicaciones, es el que paga, y nada más, que aparte nos ocupamos de este asunto.

Teatro Cervantes

Dos líneas: no tenemos espacio para más y en el número próximo haremos con la extensión que merece esta compañía de la ilustre Rosario Pino una reseña de la brillante campaña que están haciendo en Cervantes.

En «Rosas de otoño», «Malvaloca», «Alma triunfante», «Sin querer», «Lo Positivo», «Dios dirá», y «El genio alegre» Rosario Pino fué la actriz de las noches de gloria y de triunfo, la comedianta ilustre que mostró las brillantes facetas de su arte.

La compañía, digna de tan alta figura; Ramiro de la Mata, Montenegro; todas y todos, cada uno en su puesto y todos defendiendo brillantemente el pabellón.

El público, como los chicos en una confitería, chupándose los dedos de gusto.

Esta noche, «Divorciémonos», sátira de Sardou en la que Rosario Pino está inimitable.

Se prepara el estreno de la monumental comedia «La noche del sábado», que será puesta en escena con la grandiosidad que esta producción benaventiana merece y fué estrenada en el Español de Madrid. El poner esta obra en Béjar supone un gasto extraordinario ante el que la empresa no ha reparado, en su deseo de mostrar su agradecimiento al público de Béjar por el cariño que viene éste demostrando a la gloria de la escena que tenemos estos días como huésped.

Creemos que si Rosario Pino diese antes de terminar su campaña una función en su honor, el público bejarano sabrá rendir a la artista el homenaje que se merece.

Leed el próximo número de EL BEJARANO

Vendrá como nunca. Será un número extraordinario de verdad.

NOTICIAS

En el Instituto General y Técnico, de Salamanca, se anuncia la matrícula no oficial durante el mes de Agosto para los exámenes de Septiembre.

López y Rodríguez

Grandes almacenes de tejidos y paquetería.—Banca.

Sucursal de López y Rodríguez

Gran comercio de mercería.—Altas novedades.

Mayor, 23, frente a Correos

Por el importante industrial bilbaino nuestro paisano don Lucio Acele ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Magdalena Hernández. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

Fornos * Restaurant

El más favorecido por el público.—A diario exquisito y variado menú.—La pesca se recibe todos los días.—Donde se come más barato y mejor Escalerilla Pinto, Plaza del Mercado 6 y 7 SALAMANCA

Don Angel Matas, cuyo taller de ebanistería goza de merecido crédito, exhibe en la calle Mayor una magnífica obra de arte. Se trata de un devocionario construido con madera de nogal mate, estilo gótico y pórtico catedral, admirablemente detallado.

Es obra que merece verse y que es una demostración más de lo que en Béjar se puede hacer.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

ACADEMIA ESPECIAL

Informes: Don Tomás Parra Sánchez, oficial de Telégrafos.

Ha entrado a formar parte de la redacción de EL BEJARANO, el inteligente periodista don Antonio García.

¡UNA BUENA MÁQUINA! — En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la máquina por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite la ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad EL BEJARANO.

Hemos saludado en esta a nuestro buen amigo don Matias Delgado.

C. CALVO. * Sastrería

MAYOR DE PARDIÑAS, 88

Altas novedades en géneros ingleses y del país. Acabada confección. Precios económicos

Se encuentra pasando una temporada en Benavente el ilustre profesor del Laboratorio Municipal de Madrid, don Angel Sanz Agero.

LECCIONES DE SOLFEO, piano, canto y armonía.

Informarán: FONDA DE ESPAÑA

Se halla tomando las aguas en Baños de Montemayor nuestro exdiputado a Cortes don Cipriano R. Arias.

Se necesitan:—Un maestro, un oficial de perchas y un casero, en la Fábrica de paños de Hijo de Antonio Barrientos.

Por orden telegráfica de la Dirección general del Tesoro público queda prorrogada el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales hasta el día 31 del actual.

PARA PERSIANAS,

fresqueros, tapavastos, cubreplatos, polvos insecticidas y matamoscas, únicamente

LOS ALMACENES DANIEL R. ARIAS

Sonríanse ustedes de la Siberia en cuanto a frescura; para fresca una lecherita de Montemayor a la que recogida una muestra de leche días pasados y analizada dicha muestra resultó el lacteo jugo con un 70 por ciento de agua!!! Agua vá.

Para refrescar, no lo dudeis, sin vacilar haced los encargos a

FRANCISCO GUILLEBERZ

Leche helada todos los días en EL GURUGÚ

Han llegado de Madrid en automovil y pasarán el verano en Béjar don Casto Lozano, nuestro querido amigo, y su bellísima y muy elegante esposa.

Ha llegado procente de Madrid, el distinguido joven don Benito Jimenez.

Ha llegado el segundo teniente don José Flores, destinado últimamente a este destacamento

Se encuentra en Béjar, procedente de Mahón, don Gerardo Sanz Agero, a quien felicitamos por su ascenso a primer teniente.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

— DEL —

SALVADOR

PLASENCIA

ÚNICO QUE EXISTE EN LA PROVINCIA

Sus alumnos son examinados en el mismo Establecimiento por Tribunales formados por dos catedráticos del Instituto y el profesor respectivo del Colegio, por ser todos Licenciados en Ciencias y Letras.

52 Sobresalientes con 12 matriculas de Honor; 47 Notables y 70 Aprobados, con un solo suspenso en Aritmética, constituye el resultado de los últimos exámenes, nuevo triunfo que hay que añadir a los constantemente alcanzados desde su fundación, ya muy antigua.

Grandioso edificio con 8.000 metros cuadrados de extensión superficial.

Pensión: 52'50 pesetas mensuales manutención, y 20 pesetas enseñanza.

Reglamentos y detalles al director

DON JUAN MARTINEZ LORENZO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

LA MODERNA BEJARANA

Sastrería a cargo de NARCISO CERRUDO, anuncia a su numerosa clientela que ha comenzado a recibir las últimas novedades en géneros para la próxima temporada.

Trajes desde 40 pesetas confección esmeradísima, corte irreprochable en

LA MODERNA BEJARANA

SECCION DE ANUNCIOS

ANTIPALUDICO BUPER:

Cura: Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres gastro-intestinales (llamadas infecciosas, fiebre de Malta, etcétera)

Kola granulada BUSTOS

Cura la neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Muy eficaz para combatir los mareos, anemia del cerebro e insomnios

Glicerofosfato de cal granulada BUSTOS

Cura: Anemia, clorosis, linfatismo, esclerosis, etcétera

VENTA: FARMACIAS y DROGUERIAS
Depósito: Farmacia del autor:

PÉREZ PUJOL, NÚM. 1. -- S. LAMANCA

REGALO

de CIEN TARJETAS de visita impresas con los nombres y apellidos que se deseen, a todo lector que encargue, por mediación de EL BEJARANO, uno de los objetos siguientes que ofrecemos como propaganda:

1.º Un sello de goma de caucho de forma cuadrada, ovalada, redonda o fantasía, de tamaño comercial corriente, y con la inscripción que se pida, por 275 pesetas.

2.º Una estampilla, o sea un sello de goma con la firma y rúbrica que se desee, por 4 pesetas.

3.º Un numerador, o un fechador, para doce años consecutivos, por 2 pesetas.

NOTAS

Los objetos pedidos y tarjetas se enviará certificada por correo GRATUITAMENTE, si no se pide otra forma de envío.

Quince días después de la inserción de este anuncio, caducará el derecho al regalo y a la rebaja de precios de los objetos arriba mencionados.

El importe de los objetos que se elijan debe enviarse por giro postal o en sellos de 10 o 15 céntimos, certificando en este caso la carta.

El Arte Gráfico

TALLERS, 48 bis, principal. -- BARCELONA
(Recórtese y presentense diez recortes)

FIEBRES PALÚDICAS

se curan por rebeldes que sean, con PIREXOL
(MARCA REGISTRADA)

El mejor antipalúdico que se conoce. -- Dos pesetas caja, en farmacias y droguerías.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona bajo la dirección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de Agosto de 1906

Domicilio social: Alcalá, 38. -- MADRID

REGALO DE

"EL BEJARANO,"

CUPON

Diez cupones como el presente, acompañados de 3-95 pesetas, dan derecho sin otro gasto, a recibir una AMPLIACION FOTOGRAFICA inalterable, perfectamente retocada, tamaño 32 por 12, con cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba.

RELOJERIA Y OPTICA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

Optica Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.
Relojería En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados

Reloj "CYRUS,, fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.
Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa con cajas de acero y níquel.

Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MÁS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46. -- BÉJAR

¡NOVEDAD!

LA ZURCIDORA MECÁNICA

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

MAXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia, número 98. -- BARCELONA

INTERESA A TODOS

no comprar calzado sin antes visitar la casa de

TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

en la que encontrarán un inmenso y variado surtido de todas clases, desde el calzado de lujo hasta lo más económico, procedentes de afamadas fábricas de Cataluña e Islas Baleares, cuyo resultado se garantiza.

Esta casa cuenta siempre con grandes partidas procedentes de quiebras que le permite vender a precios increíbles.

La casa mejor surtida. -- La que vende más barato

Tomás Hernández Sánchez

Plazuela de San Gil (frente al comercio de Junquera)

Calzados de lujo y económicos, sin competencia posible

SE VENDE máquina registradora «Nacional» capaz para operar 12 personas y operación máxima 999'95; también se vende mostrador, todo de mármol, estantería forrada con lunas biseladas, armazones de escaparate y lunas para ellos, gollerero Olibert, y tres pesas. Todo en buen uso.

Para tratar, con EUGENIO YUSTE, en Candelario.

PABLO NÚÑEZ

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CALLE DE MARIANO ZUÑIGA RODRÍGUEZ, 1; BEJAR

Representante de la fábrica de baldosines hidráulicos de Manuel Mariño. -- Plasencia

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cemento, portlan de Marsella e inglés, azulejos, cemento hidráulico, cañizo y tuberías de Gres, etc.



"EL BEJARANO," Periódico semanal

Suscripción en Béjar:
Un año. 5 pesetas.
Id. semestre. 3 »
Id. trimestre. 1'50 »

Provincias:
Un año. 6 pesetas.
Id. semestre. 3'50 »

Extranjero:
Un año. 8 pesetas.

Anuncios, esquilas y reclamos a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sánchez Ocaña, 9, principal. -- Béjar

Pagos adelantados



Se vende o traspasa

una librería, juguetería y artículos similares, situada en el centro de la población, a mitad de su valor.

Para tratar, con su dueño: Mayor, número 8, Béjar.

Doctor I. Maldonado

Laboratorio de bacteriología y análisis clínicos

Análisis de esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta de 11 a 1. -- Teléfono, núm. 24

Pérez Pujol, 11, pral. -- SALAMANCA

José Luque Nestal Talleres y oficinas
Colegiata, 5. -- Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico. Placas carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Peluquería IDEAL

Plaza de Canalejas, 6. -- MADRID

Situada en el mejor sitio de Madrid. Instalación, la más moderna y elegante.

Servicios esmeradísimos.

Recomendada muy especialmente a los bejaranos.

Provincia de

En nuestro número anterior...

realizada en estas escuelas...

y la prima que a veces...

para la creación de...

nombre de este profesor...

en tanto en el estado...

estado de la...

LA MODERNA BEJARANA